

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de ComunicacionesPrograma Nacional de
Telecomunicaciones**RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN DE CURRICULAR****CONVOCATORIA CAS N° 002-2026-MTC/24****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TEMPORAL DE UN/A (1)
ASISTENTE LEGAL DE PROYECTOS**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	MARQUEZ BAUTISTA CLAVER YITZHAK	20	APTO	-
2	ASENCIOS ARENAS KARINA PATRICIA	-	NO APTO	La postulante no cumple con la experiencia general ni con la experiencia específica exigidas, requisitos mínimos del puesto, conforme al numeral 6.3.1, literal p) de las bases de la convocatoria, que establece que el incumplimiento de un requisito mínimo determina su condición. En ese sentido, se declara NO APTO.
3	CARITA POSADAS ALEJANDRA GRECIA	-	NO APTO	La postulante no cumple con la experiencia específica exigida, requisito mínimo del puesto, conforme al numeral 6.3.1, literal p) de las bases de la convocatoria, que establece que el incumplimiento de un requisito mínimo determina su condición. En ese sentido, se declara NO APTO.
4	BAZAN ALVARADO JOHN STIHP	-	NSP	-
5	PIÑELLA AREVALO ALISSON IRENE	-	NSP	-

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL**Fecha:** 07 de mayo de 2026**Hora:** 15:00 horas

El postulante deberá llegar 10 minutos antes de la hora programada, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	FECHA	HORARIO	LUGAR
1	MARQUEZ BAUTISTA CLAVER YITZHAK	07/05/2026	15:00 horas	Programa Nacional de Telecomunicaciones, sito en: Av. Paseo de la República 1645 – La Victoria, Lima.

1. El postulante que no llegue a la hora indicada no podrá rendir la entrevista y serán declarados NSP (no se presentó).
2. Los postulantes autorizarán la grabación de la entrevista mediante una Declaración Jurada que proporcionará la OA.
3. La entrevista de cada postulante se registrará en audio y video (grabación), cuyo almacenamiento es en formato digital y su custodia está a cargo de la OA.
4. Los postulantes deben portar su documento de identidad para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe o la central telefónica (01) 488- 0940 anexo 1022, de lunes a viernes de 8.30 a.m. a 5:30 p.m.

Lima, 06 de mayo de 2026

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Administración
PRONATEL